



# FILHA



*Autor: Joaquín Trujillo. Título: Este viejo soñaba contigo, 2016. Título de la serie: Sí l'ím el viejo. Impresión con pigmento en papel de algodón. 66x96.5cm.*

**Rodarte Alfaro, Verónica. (2025). Mentoría entre pares: hacia la mejora educativa secundaria-UAZ. Revista digital FILHA. Julio-diciembre. Número 33. Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: <http://www.filha.com.mx>. ISSN: 2594-0449.**

**Verónica Rodarte Alfaro.** Mexicana. Licenciada en Derecho y Maestra en Humanidades y Procesos Educativos. Estudiante del Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas de la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Orcid id: <https://orcid.org/0000-0002-8380-2978> Contacto: [veronicarodarte@uaz.edu.mx](mailto:veronicarodarte@uaz.edu.mx)

### **Primera ronda.**

Fecha de recepción: 1-febrero-2025. Fecha de aceptación: 5-junio-2025.



# MENTORÍA ENTRE PARES: HACIA LA MEJORA EDUCATIVA SECUNDARIA-UAZ

## Peer mentoring: towards secondary-uaz educational improvement

**Resumen:** La calidad educativa es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y de la mejora de los sistemas educativos. Implementar programas de mentoría entre pares es una estrategia eficaz para abordar los problemas actuales de rezago y de reprobación en la educación, basados en las teorías educativas como la Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky y el Aprendizaje Significativo de Ausubel. La mentoría entre pares permite que estudiantes con mayor avance puedan guiar a los compañeros que requieran ayuda. Al promover un ambiente colaborativo y de apoyo mutuo, la personalización del aprendizaje, adaptada a las necesidades individuales, es clave para el éxito académico y desarrollo personal. La política educativa debe fortalecer la formación docente, modernizar la infraestructura, promover la colaboración entre los diversos actores de la educación y evaluar de forma periódica los resultados para garantizar un servicio de calidad. El enfoque cualitativo mediante los métodos interpretativos y etnográficos, ha permitido detectar las necesidades de los estudiantes. A su vez, el método cuantitativo permitió obtener datos numéricos que reflejan el grado de desempeño académico, lo que respalda la pertinencia de la mentoría entre pares como una intervención efectiva.

**Palabras clave:** calidad educativa; mentoría entre pares; política educativa.

**Abstract:** Educational quality is pivotal to students' holistic development and the continuous improvement of school systems. Peer mentoring programs have proven to be an effective strategy for tackling persistent challenges such as learning gaps and grade repetition, drawing on Vygotsky's Zone of Proximal Development and Ausubel's theory of meaningful learning. By enabling more advanced students to guide classmates who require additional support, peer mentoring fosters a collaborative, mutually supportive environment. Personalised learning tailored to each learner's needs emerges as a decisive factor in academic success and personal growth. Education policy must therefore strengthen teacher training, modernize infrastructure, encourage multi-stakeholder collaboration, and conduct periodic evaluations to guarantee high-quality services. A qualitative approach that combined interpretative and ethnographic methods revealed students' needs, while quantitative analysis provided numerical evidence of academic performance, jointly validating peer mentoring as an effective intervention.

**Keywords:** educational quality; peer mentoring; educational policy.

## Introducción

La calidad educativa es un factor determinante para promover el desarrollo integral de los estudiantes y para buscar la mejora de los sistemas educativos. En nuestro mundo globalizado y competitivo, donde la rentabilidad y el individualismo a menudo prevalecen sobre el valor humano, es crucial encontrar estrategias que promuevan un aprendizaje significativo y equitativo. En este contexto, la implementación de programas de mentoría entre pares se ha identificado como una estrategia efectiva para abordar los principales problemas persistentes como el rezago y la reprobación escolar.

En la Unidad Académica Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAS-UAZ) el índice de reprobación es un problema constante que afecta el resultado de la calidad educativa. El objetivo de esta investigación, es establecer un programa de mentoría entre pares para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y reducir las tasas de reprobación. Haciendo uso del enfoque cualitativo y de los métodos interpretativos y etnográficos, se busca comprender el contexto y las necesidades de los estudiantes para diseñar intervenciones efectivas. Así mismo la aplicación del método cuantitativo para obtener datos numéricos y estar en condiciones de realizar un comparativo que refleje el grado de desempeño académico.

La implementación de un programa de mentoría entre pares no sólo tiene el potencial de incrementar las tasas de aprobación, sino también de fomentar una cultura de responsabilidad y de cooperación entre los estudiantes, contribuyendo así, al desarrollo integral y al bienestar emocional. El estudio presenta información relevante que respalda la importancia de establecer dicho programa en la secundaria UAZ, se considera como un elemento útil para alcanzar una educación de calidad que responda a las actuales demandas sociales y laborales, además de resarcir los problemas de rezago y reprobación.

## La educación como progreso de nación

Los países que no se encuentran a la vanguardia en educación son identificados como países en desarrollo, evaluados en función de los ingresos por habitante. Esta situación afecta a los resultados positivos que la educación necesita, siendo uno de los sectores que debe estar en constante transformación, adaptándose a los cambios sociales y económicos de cada región. La educación con calidad, no sólo se enfoca en el contenido académico, sino que también busca formar personas capaces de enfrentar y adaptarse a los desafíos del mundo moderno y desarrollar a los individuos de manera integral.

El estatus del país, de acuerdo con Rojas *et al.*, (2020) depende del avance de las Instituciones de Educación Superior (IES) como promotoras del desarrollo económico para posicionar al país en referencia internacional. Por lo que las IES deben priorizar los estándares de calidad y considerar los instrumentos válidos y confiables que incluyan indicadores que la evidencien, ya que las IES contribuyen al desarrollo social y económico del país (Luzuriaga Zurita, 2022).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dentro del artículo 3° fracción II, inciso i), manifiesta que la educación será de excelencia como un mejoramiento continuo en la búsqueda de maximizar el aprendizaje de los estudiantes (Diputados, 1917). En tal sentido el sistema educativo tiene un gran Desafío por cumplir con la sociedad, ya que se demanda la construcción y desarrollo del país a través de las IES de Educación Superior, mediante la formación de

estudiantes con habilidades que les permitan estar al nivel de países con mayor desarrollo socioeconómico y tecnológico. Por tanto, la política educativa en México se funda en la excelencia.

Las políticas deben enfocarse en mejorar la productividad económica y fomentar la educación continua a lo largo y para toda la vida, tal como lo señala la agenda 2030 en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, denominado Educación de Calidad (2015). La calidad educativa es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad (INEE, 2006).

En el cumplimiento de los objetivos de la educación en el nivel básico y medio superior, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que tiene como objetivo garantizar la excelencia y equidad de los servicios educativos. Para ello, señala indicadores que miden la eficiencia en pro de la mejora continua de las instituciones educativas (Honorable Congreso de la Unión, 2019).

Actualmente la Secretaría de Educación Pública, en el modelo educativo La Nueva Escuela Mexicana, dentro de los planes y programas en educación básica, ha incluido en el mapa curricular vigente para preescolar, primaria y secundaria; el campo formativo denominado “De lo humano y lo comunitario”, que contempla las disciplinas de Tecnología, Educación física, Biología y Educación Socioemocional/Tutoría.

A través de este campo, se puede acompañar a los estudiantes para que construyan su propia identidad, fortalezcan sus capacidades socioemocionales y cognitivas e integren actitudes y valores (Secretaría de Educación Pública, 2023, p. 323). Lo anterior es de interés para la presente investigación, ya que sirve de apoyo para la implementación del programa de mentoría entre pares y para brindar un acompañamiento a los estudiantes durante su permanencia en la UAS-UAZ.

Además dichas políticas también deben respaldar las iniciativas regionales y locales, establecidas para reducir la pobreza y mejorar la salud pública, ya que estos son problemas fundamentales que afectan la calidad de vida y el desarrollo educativo, buscar la equidad y la justicia social asegurando que todas las personas tengan acceso a los mismos recursos y oportunidades, para articularse con la modernización de las instituciones educativas y con las necesidades actuales en sintonía con las demandas sociales y laborales.

## **Naturaleza y evolución de la mentoría**

La práctica de la mentoría encuentra sus raíces desde hace más de 5,000 años en África, al proporcionar guías para orientar a la juventud a “el camino” (Carr, 1999, p.6). En el ámbito educativo superior, especialmente en países europeos, un ejemplo es España que, de ser un programa informal es ahora un derecho

institucionalizado (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación., 2006, p. 32, 108-109). Este reconocimiento legal establece un precedente que debe inspirar y guiar el desarrollo de programas en todos los niveles educativos de nuestro país.

Mentoría se define como un proceso en el cual una persona con experiencia (mentor) aconseja, guía y da soporte profesional y personal a una persona (mentorizado) con el objetivo de mejorar sus habilidades y/o conocimientos (Ortega-Miranda, 2019, p. 58; Espinoza Droguett *et al.*, 2021, p. 42). Lo importante de este proceso radica en la transferencia de experiencias y conocimientos de manera dual, y la construcción del propio aprendizaje.

Es también, un proceso de feed-back continuo de ayuda y orientación entre el mentor y un estudiante o grupo de estudiantes de nuevo ingreso (Valverde *et al.*, 2003-2004, p. 92). Por otro lado, Vásquez (2018) le añade “el acompañamiento” (p.44). También se puede entender como un proceso de retroalimentación continuo a lo largo del desarrollo de manera individual o grupal fomentando una relación cercana y de confianza.

Las definiciones proporcionadas subrayan que la mentoría es un proceso que establece los objetivos específicos para brindar ayuda, orientación, retroalimentación y acompañamiento, de acuerdo con las necesidades del aprendiz para potenciar sus conocimientos y habilidades.

La figura del mentor se asocia con la mitología griega, cuando la diosa Atenea cuida de Telémaco. En este contexto, el mentor es considerado como un padre adoptivo, que asume la responsabilidad del desarrollo físico, social, intelectual y espiritual de los jóvenes (Carr, 1999, p. 6; Klasen & Clutterbuck, 2002, como se citó en Vásquez, 2018, p. 43). Visto de una manera más sencilla, es alguien que “te ayudó a aprender algo que no hubieras aprendido, o que hubieras aprendido más lentamente” (Carr, 1999).

Valverde *et al.* (2003-2004) señalan que el mentor es el alumno de curso superior que atesora los conocimientos y habilidades necesarias para ayudar (p. 92). De igual manera, el compañero mentor es un estudiante de un curso más avanzado, con experiencia (Manzano Soto *et al.*, 2019, p. 98; Alonso García, 2021, p.8), en el mismo sentido, Escudero Vásquez (2017) dice que el mentor es el estudiante de nivel más avanzado que se acerca al novato, para acompañarlo en su inicio de la vida universitaria (p.3).

En el contexto educativo, la figura del mentor es un estudiante de los últimos ciclos o con más experiencia que el aprendiz y que, de manera voluntaria y sin esperar retribución alguna, comparte sus conocimientos, ayuda, guía y orienta a otro que carece de desarrollo de habilidades cognitivas.

La idea de que el mentorado o mentorizado es el individuo con menos experiencia, (Single y Muller, 1999, como se citó en Manzano Soto *et al.*, 2019. P. 95), así como

el joven aprendiz (Washburn, 2010, citado por Vásquez, 2018, p. 44), es la base para establecer la relación entre un sujeto con mayor experiencia y otro con menor conocimiento.

La mentoría, como un enfoque de la educación centrada en el estudiante y personalizada, juega un papel vital en la mejora de la calidad educativa al fomentar un aprendizaje más efectivo. La retroalimentación constante y constructiva, ayuda a los estudiantes a identificar sus fortalezas y áreas de mejora, promueve la autoevaluación para alcanzar una educación de calidad, mediante el acompañamiento integral, el mentor apoya en lo emocional y motivacional, en el establecimiento de una relación de confianza se crea un entorno educativo, positivo y seguro donde los estudiantes se sienten valorados.

## **Mentoría horizontal**

Para favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos de la UAS-UAZ, se propone que la mentoría se desarrolle de manera horizontal. En este modelo los actores, mentor y mentorado, son alumnos del mismo nivel educativo y la relación que se establece entre ambas partes, está en un plano de igualdad debido a las características que comparten, como la empatía y las experiencias vividas de estrés y emociones (Álvarez y García, 2002, como se citó en Manzano Soto *et al.* 2012, p. 95).

Al implementar la mentoría entre pares como parte de un programa estructurado, se espera no sólo mejorar las tasas de aprobación, sino también fomentar una cultura de responsabilidad y cooperación entre los estudiantes. Esto contribuye directamente a elevar la calidad educativa, además de centrarse en los resultados académicos, también lo hace en el desarrollo integral y bienestar emocional de los estudiantes.

El método que sigue la mentoría entre iguales puede aumentar la motivación y mejorar la comprensión de los contenidos al coadyuvar a desarrollar habilidades efectivas de estudio en los estudiantes con bajo rendimiento, además promueve un ambiente colaborativo y de apoyo mutuo.

En este sentido, es importante realizar las gestiones pertinentes ante las instancias correspondientes, para diseñar planes de trabajo, instrumentos de normatividad que permitan la implementación del programa de mentorías entre pares dentro de la UAS-UAZ con un enfoque específico que regule la relación de colaboración entre mentor y mentorado.

Este programa se proyecta como una iniciativa con prospectiva de impacto a largo plazo, lo cual permitirá fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, reducir la reprobación trimestral y alcanzar la eficiencia terminal de los alumnos.

## Teorías del aprendizaje

La mentoría entre pares se fundamenta en las teorías educativas como la Zona de Desarrollo Próximo de Lev Vygotsky y el Aprendizaje Significativo de David Ausubel, mismas que enfatizan en el aprendizaje a través de la interacción social y la retroalimentación continua. Este enfoque permite que estudiantes más avanzados o con mayor experiencia académica guíen y apoyen a sus compañeros que enfrentan dificultades.

La implementación de un programa de mentorías entre pares en la UAS-UAZ, se apoya en las teorías de Lev Vygotsky, y David Ausubel, a fin de promover un aprendizaje con mayor interacción en el contexto cognitivo socio-cultural y el aprendizaje significativo.

El desarrollo del individuo según Vygotsky (1995), desde su nacimiento se encuentra en interacción con sujetos mayores, quienes le transmiten sus primeras palabras. En un primer momento, asocia las palabras a sonidos y objetos; estos detalles son almacenados en su mente sin llegar, a la asimilación. Vygotsky lo reconoce como lenguaje exterior.

El desarrollo de los conceptos científicos tiene lugar cuando el niño ha alcanzado la madurez necesaria para procesar la información a través de la interacción escolar y el desarrollo mental. Se debe enfatizar, que la instrucción precede al desarrollo; es decir, a través de la instrucción escolar, los niños adquieren y desarrollan la comprensión sobre conceptos relacionados con la ciencia (Vygotsky, 1995, p. 96-98).

La instrucción, está estrechamente vinculada a lo que Vygotsky llamó como Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) definida como la diferencia entre el nivel de desarrollo actual, que determina la capacidad de resolver problemas de forma independiente, y el nivel de desarrollo potencial, que se alcanza mediante la resolución de problemas con la guía de un adulto o la colaboración de compañeros más experimentados. (Vygotsky, 1978, p.86, citado por Mota de Cabrera, 2007, p. 415). Considerando la interacción con pares más experimentados, ayuda a los estudiantes a moverse de una comprensión dependiente hacia una más autónoma.

La teoría del aprendizaje verbal significativo (Ausubel *et al.*, 1983), describe cómo los alumnos aprenden mediante la recepción de la información y por descubrimiento, hace énfasis en que ambos procesos de aprendizaje pueden ser significativos si se cumple con dos aspectos, primero que exista disposición para relacionar la nueva información con la estructura cognitiva previa; y segundo, que la nueva información sea potencialmente significativa y se relacione de manera sustancial e independiente en la estructura cognoscitiva (p. 17).

Con ello el aprendizaje significativo favorece la comprensión y la retención a largo plazo, ya que se lleva a cabo a través de la comprensión en lugar de la

memorización, donde el indicador de progreso es la capacidad del alumno para aplicar lo aprendido en los diferentes contextos que se le presentan.

El aprendizaje significativo, por recepción, se desarrolla mediante tres tipos de aprendizaje significativo: el aprendizaje de representaciones, que está relacionado con el aprendizaje por repetición (Ausubel *et al.*, 1983, p. 46); El aprendizaje de conceptos, son los atributos a una categoría dada de objetos, es decir los nombres (p. 86), y; Aprendizaje de proposiciones, expresa una idea completa, las proposiciones forman parte de la estructura del conocimiento (p. 47).

Todos estos elementos permiten identificar que el aprendizaje significativo por recepción no sólo mejora la retención de información, sino que también avanza a una comprensión más profunda y aplicable.

El Aprendizaje significativo por descubrimiento, implica una fase previa de resolución de problemas antes de que el significado emerge para ser internalizado (Ausubel *et al.*, 1983, p. 36), por lo que a los estudiantes se les plantea un problema o desafío que deben resolver y descubrir el resultado, la calidad y originalidad del proyecto puede servir como indicadores del éxito del aprendizaje por descubrimiento.

El aprendizaje como fin en sí mismo puede ser significativamente potenciado por docentes que imparten materias en este sentido, anexando rúbricas de evaluación detalladas, aplicables a los problemas de la vida cotidiana mediante la observación y *feedback* continuo, que atraiga la atención del estudiante y que estimule la enseñanza autodidacta.

Las teorías del aprendizaje, tratan de las formas en que un organismo aprende y las analiza al considerarla que se ocupan de las maneras en que una persona influye en un organismo para que éste aprenda (Gage, 1964, p. 268-269, citado por Ausubel *et al.*, 1983, p. 25).

En este sentido la teoría del aprendizaje verbal significativo tiene pertinencia en la presente investigación en la implementación de un programa de mentorías entre pares, en la UAS-UAZ, a fin de fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los alumnos, en razón a que no son homogéneos y cada uno adquiere los conocimientos a ritmos y formas diferentes.

## Diagnóstico institucional

El índice de reprobación de la UAS-UAZ se ha identificado como un problema constante que afecta la calidad educativa al finalizar cada ciclo escolar.

El ciclo escolar 2022-2023 presentó un índice de reprobación del 13.36%. En este período se contó, con una matrícula de 726 alumnos, se registraron 505 exámenes posteriores a la no aprobación en forma ordinaria de las asignaturas. Como

resultado, 223 exámenes muestran resultados de aprobación y se solicitó la aplicación de 282 exámenes en su última oportunidad para acreditar el curso, mediante la modalidad de a título de suficiencia (UAS,2023).

Esta situación plantea un desafío significativo en términos de eficacia tanto para la unidad académica como para el sistema educativo y sus estrategias para garantizar una educación de excelencia y el aprendizaje satisfactorio de los estudiantes.

## **Metodología y resultados**

10

Con la intención de observar aspectos subjetivos, humanísticos, sociales, culturales y familiares, se utiliza el enfoque cualitativo, apoyado por los métodos interpretativo y etnográfico. El método cuantitativo con la finalidad de obtener datos numéricos y estadísticos que permitan hacer un comparativo entre el grupo experimental 1-B y el grupo de control 1-A (Bernal, 2010).

Además, se utilizan grupos focales para establecer comunicación con los alumnos y obtener datos sobre formas de vida, de pensar y de convivencia. Ello permite identificar cómo se sienten los estudiantes dentro y fuera del aula, y conocer la percepción que tienen de sus docentes (Hamui-Sutton, 2013).

El método analítico se utiliza para realizar un análisis de estrategias pedagógicas. El cual se enfoca en analizar la relación que se establece entre alumno-maestro, y en cómo esta interacción, junto con las estrategias pedagógicas empleadas, influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en los resultados educativos al finalizar el ciclo escolar.

En este trabajo de investigación también se utiliza la investigación acción participativa para llevar a cabo la intervención, en el citado grupo experimental. Donde, los actores tienen un rol activo en la investigación mediante la participación directa. En este caso, alumnos y profesores, producen conocimiento sobre aspectos culturales, sociales, económicos y familiares, es decir, el contexto específico en el que viven (Cano, 1997, citado por Bernal, 2010).

Los hallazgos iniciales, apoyan a establecer la necesidad de la implementación y diseño del programa de mentorías entre pares, orientado a transformar la situación actual, que abarque los campos de oportunidad y que permita la retención de los estudiantes hasta la eficiencia terminal, así como reducir o evitar la reprobación escolar. Además, esto permite medir cambios en el comportamiento académico de los estudiantes mediante evaluaciones continuas y retroalimentación.

En la generación 2023-2024, se aplicó un cuestionario piloto de doce preguntas a 224 alumnos de nuevo ingreso, con el objetivo de conocer su estado socio económico. Los resultados arrojaron que:

La población que asiste a la UAS-UAZ, se encuentra en un nivel medio-bajo. Sin embargo, sí alcanzan a cubrir las necesidades más apremiantes como las de alimentación, vivienda, salud y vestimenta.

La ausencia de los padres, al estar ambos insertados en el ámbito laboral implica falta de tiempo de calidad familiar, esto repercute en el desempeño escolar, mal comportamiento dentro de la institución, experimentar su desarrollo y proceso biológico y emocional sin poder encontrar un estado de agrado.

Otro elemento que se destaca, es que la responsabilidad de los hijos se traslada a la institución educativa y a los familiares, quienes después del horario de clase los resguardan hasta la llegada de alguno de los padres.

Bajo rendimiento durante el ciclo escolar de un gran número de estudiantes, lo cual, al finalizar el ciclo escolar, se refleja en el índice de reprobación, teniendo que presentar examen ordinario, extraordinario o a título de suficiencia para lograr acreditar la o las materias.

La mayoría de los estudiantes prefiere recibir clases presenciales en el aula asignada y, cuando se requiera, en el salón de computación y ocasionalmente en espacios abiertos. Por último, desean que los maestros los traten con respeto, que no los humillen frente a todos, que no los regañen y que no se molesten por no hacer la cosas bien.

Para la prueba piloto se consideran a dos de los siete grupos de Primer año. El grupo de primero "A" como grupo de control conformado por 29 estudiantes y primero "B" como grupo experimental integrado de 33 estudiantes, para lo cual previamente se realiza un diagnóstico de rendimiento académico en la materia de geografía, en "primero A" cinco estudiantes que corresponde al 17% del grupo, están en riesgo de no aprobar el tercer trimestre y como consecuencia el ciclo escolar, en el caso de "primero B" 12 estudiantes que representan el 36.4% se encuentran en este mismo riesgo.

El programa de mentoría entre pares se aplica al grupo de primero B con los 12 estudiantes que se encuentran en riesgo de reprobación. De igual manera se realiza diagnóstico a estudiantes con desempeño significativo, identificando a siete a quienes se invita a participar como mentores.

Para reafirmar la participación se solicita la autorización de los padres y/o tutores a través de carta compromiso para participar como mentores o mentorados según corresponde, sólo nueve estudiantes en riesgo participan como mentorados y cinco como mentores.

Se programan cinco sesiones, los días martes con duración de una hora después del horario escolar en modalidad presencial en las instalaciones de la secundaria. Las sesiones se llevan con base en dos temas vistos en clase los cuales se abordan en tres sesiones y uno nuevo en las dos últimas, con libertad de uso de herramientas

pedagógicas para los mentores, videos, lecturas, imágenes, libro de texto, entre otras. A cada mentor se le asignan dos mentorados o uno.

El ciclo escolar está seccionado en tres trimestres a evaluar el desarrollo académico. Los estudiantes mentorados en el primer trimestre obtienen 4.8 de promedio general, para el segundo trimestre el promedio es de 6.1, por tanto, previo al tercer trimestre, el promedio acumulado es de 5.4, el resultado es bajo para acreditar la materia de geografía. En el tercer trimestre se lleva a cabo el programa de mentoría entre pares y al concluir el trimestre, el promedio aumentó a 7.0. El avance es significativo, ya que con apoyo del programa se refleja un incremento en su desempeño, al igual que el promedio al finalizar el ciclo escolar que es de 6.0 lo que les permite acreditar la materia.

En contraste, los cinco estudiantes del grupo de control, quienes no reciben apoyo académico, presentan un desempeño bajo. En el primer trimestre su promedio es de 4.2. El segundo trimestre se ve afectado en un 4.0, y el tercer trimestre disminuye a 3.8. El resultado es insuficiente, el promedio del periodo escolar es de 3.0, esto indica que no logran acreditar la materia.

Para atender estos aspectos, es importante implementar programas de apoyo académico y emocional, a través de: mentorías personalizadas entre alumnos para desarrollar sus habilidades cognitivas y mediante atención psicológica se busca apoyar a los estudiantes a manejar sus emociones y problemas personales.

Fortalecer la comunicación con los padres implica organizar reuniones periódicas e informar el estatus de sus hijos, ser flexible en horarios y con padres trabajadores, establecer talleres y capacitaciones para familiares que cuidan a los estudiantes, ayudándoles a apoyar mejor el desarrollo académico y emocional de los mismos. Organizar eventos de participación familiar, para fomentar un ambiente de apoyo y colaboración. Becas y subsidios para estudiantes de bajos recursos.

Todo este conjunto de acciones debe estar en seguimiento mediante un sistema de evaluación continuo del rendimiento académico y bienestar emocional. Además, proporcionar retroalimentación regular a los estudiantes y padres sobre el progreso y las áreas de mejora, ello permitirá prevenir de manera temprana el rezago y la reprobación trimestral.

Para atender la percepción del estudiante con relación a los docentes, se deben promover acciones como: la capacitación y desarrollo profesional de los docentes, para que adquieran nuevas metodologías y técnicas pedagógicas. Realizar evaluaciones continuas de retroalimentación académica y del sistema educativo en general, utilizando los resultados para realizar ajustes y mejoras.

Aplicar políticas educativas de inclusión, equidad e igualdad. Mejorar la infraestructura física para asegurar un ambiente seguro y adecuado para el aprendizaje. Integrar tecnologías modernas en el aula y proporcionar acceso a

internet y equipos informáticos. Revisar y actualizar el currículo para que sea relevante y acorde con las necesidades actuales del mercado laboral y la sociedad.

La implementación de estas acciones de manera integral y coordinada, de la mano con el compromiso de todas las partes interesadas (ISO 21001:2018, 2018), y la colaboración con la implementación del programa de mentoría entre pares, puede contribuir significativamente a la mejora de la calidad educativa y al cumplimiento de los objetivos del sistema educativo y de la propia UAS-UAZ.

## **Conclusiones**

La implementación de la mentoría entre pares en la UAS-UAZ se presenta como una estrategia eficaz para mejorar la calidad educativa y para abordar problemas persistentes como el rezago y la reprobación escolar.

El análisis de la situación socioeconómica de los estudiantes de nuevo ingreso da a conocer una serie de factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes, entre los que se destaca la falta de atención parental.

El grupo experimental primero B presenta avances significativos con los estudiantes mentorados a partir de la tercera sesión consecutiva. Ello marca la relevancia de la persistencia y la necesidad de una programación de sesiones más amplia para obtener resultados óptimos.

Además, el programa de mentorías entre pares contribuye a reducir el índice de reprobación en comparación con el grupo controlado primero A, donde ambos grupos realizan las mismas actividades, la diferencia radica en que este grupo no recibe apoyo académico y no modifica el número de estudiantes en riesgo de reprobación del tercer trimestre.

La relación horizontal entre mentor y mentorado crea un ambiente de confianza y empatía, facilita el intercambio de experiencias y conocimientos de manera más efectiva. Es de importancia la alineación de las políticas educativas para promover la mentoría entre pares en la secundaria, como estrategia de fortalecimiento del aprendizaje.

La formación continua de los docentes y la actualización de los currículos para que reflejen las demandas actuales del mercado laboral y de la sociedad. Así como la preocupación por la adecuación y modernización de la infraestructura educativa para proporcionar un entorno adecuado y seguro en el aprendizaje.

## Referencias

Arteaga Ramírez, L. (2014). La filosofía y el reto de la educación latinoamericana. *IXTLI - Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 1(2), 175-186. Obtenido de: <https://www.studocu.com/ec/document/universidad-tecnica-estatal-de-quevedo/filosofia-de-la-educacion/la-filosofia-y-el-reto-de-la-educacion-latinoamericana/80817075>

Ausubel, P. D. (1983). *Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/461254772/Ausubel-1980-Psicologia-educativa-pdf>

Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación. Tercera edición*. Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/EI-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Cano Castañeda, J. (1998). *Evaluación de la calidad educativa*. La Muralla, S. A.

Carr, R. (1999). *Alcanzando el futuro: el papel de la mentoría en el nuevo milenio*. Victoria, Canadá: Peer Resources. Recuperado el 25 de junio de 2022, de <https://docplayer.es/12510678-Alcanzando-el-futuro-el-papel-de-la-mentor-a-en-el-nuevo-milenio-agosto-de-1999-alcanzando-el-futuro-el-papel-de-la-mentor-a-en-el-nuevo-milenio.html>

Diputados, C. d. (5 de febrero de 1917). constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 24 de octubre de 2022

Espinoza Droguett, D., Segura Solano, C., & Navarro, H. N. (2021). Opinión de estudiantes de odontología sobre mentorías como preparación para la clínica. *Investigación en educación médica*, 10(38), 42-50. doi:<https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.38.20321>

Hamui-Sutton, A. V.-R. (2013). Metodología de Investigación en Educación Médica La técnica de grupos focales. *Investigación en Educación Médica*, 2(1), 55-60. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n5/v2n5a9.pdf>

Honorable Congreso de la Unión. (30 de septiembre de 2019). Ley Reglamentaria del artículo 3°. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Mejora Continua de la Educación. México: DOF. Recuperado el 2024, de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5573859&fecha=30/09/2019&print=true](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573859&fecha=30/09/2019&print=true)

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2006). Plan Maestro de Desarrollo 2007-2014. México: INNE.

ISO 21001:2018. (2018). Norma Internacional traducción oficial. Organizaciones educativas-Sistemas de gestión para organizaciones educativas-Requisitos con orientación para su uso. Ginebra, Suiza. Obtenido de [www.iso.org](http://www.iso.org)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (04 de mayo de 2006). España: BOE. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>

Luzuriaga Zurita, M. A. (2022). Metodología para la evaluación de la calidad de las maestrías en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S2), 96-105. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2765/2721>

Mota de Cabrera, C. &. (2007). El aspecto socio-cultural del pensamiento y del Lenguaje: visión Vygotskyana. *Educere*, 11(38), 411-418. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603805.pdf>

Ortega-Miranda, E. (2019). Mentoría entre pares en la educación médica de pregrado como herramienta para mejorar el aprendizaje y responder a las demandas de las nuevas generaciones. *Acta méd. Perú*, 36(1), 57-61. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v36n1/a09v36n1.pdf>

Rojas Carrasco, O. A. (2020). El liderazgo transformacional desde la perspectiva de la pedagogía humanista. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 28(1), 237-262. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/sophia/n28/1390-3861-sophia-28-00237.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (15 de agosto de 2023). Acuerdo número 06/08/23. *Diario Oficial de la Federación, vespertina*, 323. México. Recuperado el 2023, de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698663&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0)

UNESCO. (2015). *Agenda 2030*. Educación, Incheon. Recuperado el 24 de octubre de 2022, de <https://openlearning.unesco.org/partners/education-2030/>.

Unidad Académica de Secundaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas. (2022-2023). *Segundo Informe de avances y logros de la Unidad Académica de Secundaria*. Zacatecas.

Valverde, M. A. (2003-2004). Innovación en la orientación universitaria: la mentoría como respuesta. *Educación*. Recuperado el 14 de junio de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/28077403\\_Innovacion\\_en\\_la\\_orientacion\\_Universitaria\\_la\\_mentoria\\_como\\_respuesta](https://www.researchgate.net/publication/28077403_Innovacion_en_la_orientacion_Universitaria_la_mentoria_como_respuesta)

Vázquez, P. J. (2018). Acompañar y formar. El mentoreo como herramienta para reducir la deserción escolar. *Revista de Investigación*, 8(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4676/467655911003/467655911003.pdf>

Vygotsky, L. S. (1995). *Pensamiento y lenguaje Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Fausto. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>